

años de edad, hijo de don Jesús y de doña Carmen y con documento nacional de identidad número 25.713.927, se hace saber que deberá, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el «Boletín Oficial del Estado», comparecer en la sede de este Juzgado Togado Militar Territorial número 11, ubicado en el paseo de Reina Cristina, número 7, de Madrid, bajo apercibimiento, si no la verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado, procedan a ponerlo en conocimiento de este órgano judicial.

Madrid, 3 de enero de 2000.—El Juez Togado.—1.558.

### Juzgados militares

Por la presente que se expide en méritos a las diligencias preparatorias número 11/68/99, seguidas por la presunta comisión de un delito militar de abandono de destino a don Jorge Hassan-Benhamon Anaya, de veinticinco años de edad, hijo de don Ramón y de doña Virginia y con documento nacional de identidad número 52.439.874, se hace saber que deberá, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente a la fecha en la que la presente requisitoria se publique en el «Boletín Oficial del Estado», comparecer en la sede de este Juzgado Togado Militar Territorial número 11, ubicado en el paseo de Reina Cristina, número 7, de Madrid, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado incul-

pado, procedan a su captura y, con las seguridades convenientes le ingresen en prisión a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 7 de enero de 2000.—El Juez Togado.—1.572.

### Juzgados militares

#### *Cédula de citación*

Por haberse acordado en providencia propuesta de fecha 3 de diciembre de 1999 por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto en el procedimiento diligencias preparatorias 53/11/98, por un delito de abandono de destino, se cita a don Miguel Yeray Cabrera Batista, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen para que comparezca ante este Tribunal sito en Santa Cruz de Tenerife, avenida 25 de Julio, número 3, piso primero, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1999.—El Secretario Relator Habilitado, Francisco Clemente López.—1.539.

### ANULACIONES

#### Juzgados militares

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias número 15/13/98, seguidas por un presunto delito militar de abandono de destino a don Iván Gil Mena, de veinte años de edad,

hijo de Juan y de María, y con documento nacional de identidad número 75.954.514, se hace saber que al haber sido habido, queda anulada la requisitoria de fecha 10 de marzo de 1999.

Madrid, 13 de enero de 2000.—El Juez togado.—1.793.

### EDICTOS

#### Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/93, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Relación que se cita, con expresión de lugar y fecha de presentación, apellidos y nombre, documento nacional de identidad, fecha y lugar de nacimiento, población de residencia y nombre de los padres:

Acuartelamiento Héroe del Revellín de 26509 Agoncillo (La Rioja). 16 de febrero de 2000. De la Cruz Jiménez, Santiago. 72.795.351. 18 de octubre de 1981, Estella (Navarra). Calahorra (La Rioja). Santiago y María Rocio.

Acuartelamiento Héroe del Revellín de 26509 Agoncillo (La Rioja). 16 de febrero de 2000. García Pascual, Simón. 16.603.517. 17 de julio de 1981, Logroño. Logroño (La Rioja). Pedro Juan y María del Pilar.

Zona Marítima del Cantábrico (Estado Mayor), calle Ferrol Naval, 15315 El Ferrol. 6 de febrero de 2000. Calvo Rama, David. 16.599.620. 9 de diciembre de 1977, Logroño. Logroño (La Rioja). José María y María del Carmen.

Logroño, 10 de enero de 2000.—El Comandante Jefe, Rafael Fernández Sisniega.—1.888.